



MEMORIA ECONOMICA

La suscrita Gerente de la Cooperativa Azucoop y la Revisora Fiscal, certificamos lo siguiente:

La Cooperativa Azucoop, atendiendo lo estipulado en el artículo 356-3 del estatuto tributario, Las entidades que hayan obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT en el año inmediatamente anterior, deberán enviar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en los términos que establezca el Gobierno Nacional, una memoria económica sobre su gestión.

Presentamos a continuación el contenido general de la memoria económica:

1. Año gravable que se informa: 2023
2. Razón social y Nit. de la entidad informante:
COOPERATIVA AZUCOOP NIT. 900.922.692-8
3. Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicado la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso:

No hubo donaciones.

4. Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor, destinación.

La Cooperativa no recibió subvenciones

5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos:

Ingresos por donaciones	\$	0
Ingresos por desarrollo de la Actividad Meritoria	\$	32.559.978.498
Otros Ingresos	\$	10.571.243



6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

Excedentes del periodo		\$ 295.719.398,80
DISTRIBUCCION EXCEDENTES :		
Reserva Legal	20%	59.143.880
Fondo de Educación	20%	59.143.880
Fondo de Solidaridad	10%	29.571.940
RESERVA LEGAL		147.859.699

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio neto o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

La Cooperativa Azucoop no tiene asignaciones permanentes en curso.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

La Cooperativa Azucoop no tiene inversiones vigentes.

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

Manifestamos que la información de la plataforma fue actualizada.

La presente certificación se firma en Guadalajara de Buga, el día veintidós (22) días del mes de abril de 2024.


ANA MARIA LOPEZ SOLANO
Representante Legal


SUSSY TRIANA GONZALEZ
Revisora Fiscal
T.P. # 66596-T